

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 19 de junio de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Distrito Poniente de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Poniente de Almería, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en calle Jesús de Perceval, 22, en El Ejido.

NIF	LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
X7208675S	0472042372805	7.3.0.0.0 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES POR INCUMPLIMIENTO
54145634T	0472042374713	7.3.0.0.0 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES POR INCUMPLIMIENTO
X7218868L	0472042376524	7.3.0.0.0 CONTROLES OFICIALES ADICIONALES POR INCUMPLIMIENTO

Sevilla, 19 de junio de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»